



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a previsiones, a raíz del estudio de aguas residuales en la cuenca del río Curueño, de la construcción de una estación depuradora en las localidades del Valle.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Sabiendo por cauce oficial que desde la Junta de Castilla y León se trabaja en la elaboración de un estudio de tratamiento de aguas residuales para la cuenca del río Curueño, así como de las inversiones necesarias para la depuración integral del Valle del Curueño,

PREGUNTA

¿El estudio del tratamiento de aguas residuales en la cuenca del río Curueño que está elaborando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente tiene previsto la construcción de una estación depuradora de aguas residuales conjunta para todas las localidades del Valle?

Valladolid, 10 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio